

DE NUEVO SOBRE EL ALÓFONO DENTAL DE /s/ EN ESPAÑOL

ANTONIO QUILIS.

Laboratorio de Fonética del C. S. I. C.

En este mismo volumen de la *Revista de Filología Española*, se incluye un artículo del Dr. Martínez Celdrán¹ en el que intenta poner en tela de juicio un viejo trabajo mío en el que negaba la dentalización de /s/ cuando este fonema iba seguido de /t/ o /d/².

El Dr. Martínez Celdrán, que basa su afirmación en los experimentos realizados con un electropalatógrafo, concluye su razonamiento con estas palabras: "Nuestra hipótesis ha sido confirmada por los datos palatográficos: existe dentalización en la *s* ante /t, d/. Se trata de una pequeña diferencia articulatoria que no comporta modificaciones en el espectro acústico de modo llamativo. La dentalización es progresiva según los órganos se van aproximando a la articulación de la consonante siguiente, pero se puede afirmar que gran parte de la tensión de *s* ya participa de la dentalización del sonido contiguo"³.

En lo que sigue, rebatiremos con la mayor brevedad posible, y por una sola vez, la afirmación del Dr. Martínez Celdrán.

1. Por *asimilación* entendemos la modificación que sufre un sonido en contacto con otro, como resultado de adoptar uno de ellos alguno o algunos de las características o rasgos articulatorios del otro; este rasgo pasa a ser común a las dos unidades. La *dentalización* es un tipo de asimilación que,

¹ Eugenio Martínez Celdrán, "Nuevos datos sobre la dentalización de -s- en español", *RFE*, 1995, LXXV, págs. 301-312.

² Antonio Quilis, "Sobre los alófonos dentales de /s/", *RFE*, 1966 [1968], XLIX, págs. 335-343.

³ Op. cit., § 5.

en nuestro caso consiste, como describió muy claramente Navarro Tomás⁴, en que “la *s* final de sílaba” en contacto con *t*, o con *d*, “toma el punto de articulación de la *t*⁵, formándose con la punta de la lengua contra la cara interior de los incisivos superiores, y no contra los alvéolos de estos mismos dientes, como ocurre en los demás casos”. Es decir, que si [s] se dentaliza ante [t] o [d], o lo que es lo mismo, si una [s] es dental, su lugar de articulación, desde el principio hasta el final, es la cara interior de los incisivos superiores, independientemente de los movimientos articulatorios que puedan producirse desde un sonido anterior hasta esta [s] dental, o desde esta [s] dental hasta el sonido siguiente.

2. El instrumento de experimentación del Dr. Martínez Celdrán es, como hemos indicado más arriba, un electropalatógrafo —y subrayo “palato”—, porque aunque pertenezca a lo que hoy denominamos “palatografía dinámica”, proporciona información sobre las regiones palatales y la alveolar⁶, pero no sobre la dental. Dos datos en este sentido:

a) La figura 1 del artículo del Dr. Martínez Celdrán muestra los “Puntos de contacto en el paladar”, que proporciona el mencionado instrumento; éstos son: “alveolos”, “paladar” y “velo del paladar”, pero no la cara interior de los incisivos superiores.

b) Daniel Recasens, en el mismo artículo⁷ que menciona el Dr. Martínez Celdrán, dice: que la palatografía dinámica “Pot introduir dificultats articulatòries, i no informa sobre el contacte a les regions dental i velar”⁸.

De estos datos, se deduce fácilmente la imposibilidad de comprobar con este sistema la dentalización o no de [s] ante [t] o [d].

3. La figura 2A del artículo del Dr. Martínez Celdrán muestra cómo la lengua “posee contacto con los flancos del paladar” en la articulación de *s*, y es importante también indicar el mantenimiento de la abertura central de la constricción durante toda la fase articulatoria de esta [s] prenuclear.

4. La figura 4B del mencionado artículo, que corresponde a la secuencia [ásta], tiene otra lectura distinta de la que ofrece su autor:

a) El lugar de articulación de esta [s] es indiscutiblemente alveolar,

⁴ T. Navarro Tomás, *Manual de pronunciación española*, Madrid, C. S. I. C., 17.^a ed., pág. 104.

⁵ Y lo mismo con *d*. Op. cit., pág. 104.

⁶ ¿Hasta dónde aquí la velar?; las articulaciones posteriores no nos interesan en este caso.

⁷ Daniel Recasens, “L’anàlisi palatogràfica”, *Estudios de Fonética Experimental*, 1990, IV, pág. 18.

⁸ El subrayado es nuestro.

como indican las tramas 59-64. Esto quiere decir que [s] es alveolar, y no dental.

b) En nuestro artículo, ya mencionado anteriormente⁹, mencionábamos el fenómeno de la *anticipación articulatoria* que se produce, en general, en español, y que también se refleja en este caso. Decíamos que, en los esquemas cineradiográficos que ofrecíamos, las articulaciones de [s] en las secuencias [s + t] eran claramente alveolares, realizadas con “la parte posterior del ápice lingual contra los alvéolos”, y añadíamos que, en virtud de la mencionada anticipación articulatoria, “En la posición que adopta la lengua, en cada una de esas figuras, se nota claramente una tendencia a ocupar el lugar de articulación del sonido que le sigue, en este caso, el dental”¹⁰. Esto es lo que hace que, en la figura 4B, el contacto vaya avanzando hacia “la primera línea”, hasta que en la trama 65 se produce ya un cierre —que se prolonga en las tramas siguientes— que es consecuencia del comienzo de la oclusión de la [t]¹¹.

c) Por ello, la leyenda que aparece en la figura 4B no es exacta; sería mejor cambiarla por otra que dijese algo así como: “Sucesión de palatogramas donde se ve el progresivo movimiento del contacto lingualveolar, desde la constricción para [s] hasta el cierre, como consecuencia de la articulación de [t].”

d) Los anteriores puntos a) y b), y, por lo tanto, la figura 4B, confirman lo que decíamos hace casi treinta años.

5. No hay que confundir la articulación de un sonido y su lugar de articulación —sea tanto por su realización propia como por el resultado de un proceso asimilatorio— con el movimiento posterior de los órganos articulatorios hacia otra articulación. En la secuencia que examinamos, las cosas pueden parecer más complicadas porque el órgano articulador activo es el mismo: el ápice de la lengua, y las zonas donde él incide están muy próximas.

En el caso que nos ocupa de la secuencia [s + t], el lugar de articulación de [s] son los alvéolos, y mientras la lengua está en ellos, estamos percibiendo la [s] como tal [s]; luego, abandona esta articulación, y el mismo ápice lingual formará la oclusión de [t] al incidir sobre la cara interior de los incisivos superiores, pero cuando llega a ellos, la [s], en su momento de tensión, ya ha sido articulada.

⁹ “Sobre los alófonos dentales de /s/”, págs. 337-338.

¹⁰ Las citas, en la pág. 337.

¹¹ La oclusión del ápice lingual contra la cara interior de los incisivos para la pronunciación de [t] hace que, por la forma que adopta la lengua en su recorrido desde la [s] alveolar a la [t] dental, se establezca contacto también entre el predorso de la lengua y la región alveolar.

6. El Dr. Martínez Celdrán afirma que “es muy posible que la diferencia articulatoria entre dentales y alveolares apenas posea una repercusión acústica”¹². Y en las conclusiones¹³, que “Se trata de una pequeña diferencia articulatoria que no comporta modificaciones en el espectro acústico de modo llamativo”.

En nuestra investigación ya mencionada, hacíamos hincapié en las diferencias acústicas que se derivan de estos dos lugares de articulación¹⁴, porque las considerábamos, y las seguimos considerando, muy importantes. Los dos lugares articulatorios aquí mencionados están muy próximos, pero, en este caso, el resultado acústico, repetimos, es muy diferente, y lo importante de esta diferencia no es que el comienzo de los componentes inarmónicos de la fricación se refleje en una mayor o menor frecuencia, sino en el cambio de timbre de la consonante, porque si la constricción es alveolar, la consonante resultante es estridente¹⁵, y si es dental, la consonante es mate¹⁶, y estas diferencias no se observan en los sonogramas que acompañan nuestro mencionado artículo¹⁷, porque [s] siempre es alveolar.

Las demás cuestiones del artículo del Dr. Martínez Celdrán son menos importantes, pero también nos referiremos a algunas de ellas:

7. Si, como dice, “Después de Navarro Tomás, casi todos los autores han recogido invariablemente esta dentalización”¹⁸, es porque siguieron fielmente la tradición doctrinal del maestro, sin plantearse dudas sobre este punto.

8. No estamos de acuerdo con su afirmación de que “un solo informante en el aspecto articulatorio no es suficiente para establecer un hecho experimental”¹⁹ porque: a) si el experimento se realiza con los requisitos debidos, es perfectamente válido, y en la Universidad de Estrasburgo, donde se mantenía la herencia de la importante tradición fonética praguense, estos extremos se cuidaban con el máximo rigor; b) si no es fácil la proliferación

¹² Op. cit., § 4.3.

¹³ Op. cit., § 5.

¹⁴ “Sobre los alófonos dentales de /s/”; la referencia en la pág. 336.

¹⁵ Esta estridencia se debe, como es sabido, a la presencia de una barrera, de un obstáculo suplementario a la salida del aire, que en este caso, son los dientes. *Vid.* Antonio Quilis, *Fonética acústica de la lengua española*, Madrid, Gredos, 1981, págs. 123-124 y 235-236.

¹⁶ Porque no hay barrera suplementaria después de la constricción dental.

¹⁷ En español, además, la diferencia entre [s] estridente y [s] mate es importante por sí misma desde el punto de vista dialectal, porque son articulaciones que aparecen en muchas áreas del español, sobre todo en Hispanoamérica.

¹⁸ *Vid.* § 1.

¹⁹ Op. cit., § 1.

de informantes para hacer electropalatografías, es más difícil aún hoy el poder conseguir filmes radiológicos que se adapten a nuestras necesidades; c) los datos que damos proceden de un informante analizado totalmente, pero ya poseíamos radiofilmes de otro informante²⁰ en los que habíamos comprobado el mismo comportamiento de [s] ante [t]; d) nuestro artículo no es improvisado ni fruto de la casualidad, sino comprobación y resultado de muchas observaciones anteriores, que, muchos años después, hemos corroborado con los informantes que hemos analizado en nuestra investigación del habla de Madrid.

9. Lleva razón en la referencia a [t] y [d] en inglés.

10. El palatograma de la [s] dental catalana de la figura 7 no demuestra nada: a) procede de un sistema de palatografía estática; b) la articulación que refleja es una oclusiva —¿por dónde sale el aire fonador?—; c) la explicación de esta figura es la misma que hemos dado en el anterior § 3,b).

²⁰ *Vid.* la nota 1 de nuestro artículo, en la pág. 336.